

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN ELCHE
Número suelto. 10 cénts,
En mes. . . 50 id.
RESTO DE ESPAÑA
Trimestre. . 2'00 pesetas
EXTRANJERO
Trimestre. . 2'50 pesetas
Paquete de 30 ejemplares,
2 pesetas.

NUESTRO PERIÓDICO

APARECE SEMANALMENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Carmen, n.º 15
Toda la correspondencia
al Director

ANUNCIOS
a precios convencionales

No se devuelven los originales

Sobre un infanticidio

«Vida el delito y compadece al delincuente»

(Principio de la Moral universal)

Una muchacha que no conozco, de 17 años de edad, ha dado a luz avergonzada, sola, humillada, huyendo de las miradas del mundo y ocultando lo que el mundo considera una deshonra. El recién nacido, que al parecer fallece cuando nace, o fallece después de nacer, al contacto con el duro suelo que le recibe, o en otra forma, que desconocemos—no queremos entrar en hipótesis, siempre peligrosas, ¿verdad, caso de Tresjuncos?—, es arrojado a una letrina que la joven ealoquecida e infeliz considera refugio guardador de su secreta desventura.

Una parte de lo Sociedad que se llama cristiana y no imita a Cristo; que adora al dios de las venganzas del exterminio, pero no al Dios del Calvario y del perdón, pide, sin acordarse del caso de la cortesana de Magdala, a quien nadie pudo arrojar la primera piedra, ejemplar castigo para el padre seductor?, no; para la madre engañada, pobre muchacha inexperta, inconsciente de sus actos siempre y más inconsciente aún en el periodo del puerperio, en que los fisiólogos y frenópatas modernos y antiguos aprecian la existencia de una circunstancia atenuante, cuando no eximente; para la víctima del qué dirán, que tuvo una debilidad cuando aceptó tratos de amor, cometió una ligereza entonces, y, luego, su misma falta de luces, de conocimiento y hasta de picardía, la llevó al abismo. Si esa infortunada mujer se hubiera casado—vendiendo su cuerpo—con un viejo rico, la Sociedad habría legalizado tal prostitución moral; habría aceptado como legítimos los frutos de un amor que o fueran hijos del lacayo o del cochero, como tantas veces ocurre en la historia pasada y presente, escrita o inédita, que conocemos, y la Sociedad se habría quedado tan campante, satisfecha y encantada de guardar las buenas formas.

Es de observar una cosa que conviene no echar en olvido. Siempre que sobreviene uno de estos casos que todos lamentamos, suele suceder que los espíritus más puros, se compadece y contristan; los más propensos a la realización del hecho que se condena, son los que, por regla

general, con más furia piden lo que llaman singular escarmiento.

Y también otra singularidad. Las mujeres, que tan oprimidas viven como tales mujeres por lo relegadas al olvido que el Derecho las tiene y por lo injusta que la Sociedad es con ellas, son las que más furiosamente suelen condenar la desgracia que sufre otra mujer. A obrar así las impulsa dos cosas: su esclavitud moral, que las conduce, como a los antiguos esclavos, a luchar contra los ejércitos libertadores, y el que muchas creen, equivocadamente, que así dan la sensación de una mayor elevación de miras; y eso es lo que buscan: el bien parecer.

Mujer: nuestra conciencia se contrista ante las dolorosas consecuencias de una falsa moral; como Cristo, te perdona, y también como El, invita a tus perseguidores, los moralistas al uso, entre los cuales acaso se halle tu seductor derrochando ética en corrientes de ampulosa verbosidad, a que arrojen la primera piedra en señal de que nunca hicieron nada que indujese al pecado o que fuese el pecado mismo.

J. VIVES

Sr. D. Manuel Pascual Urbán

Dignísimo Presidente del Comité de U. P. local

Mi muy querido señor:
Algo más cortés que ufano,
a VOS llega un servidor
con su *chambergo* en la mano.

Un acto de gran *merced*
a hombres varios congregó.
A la fiesta acudió usted,
y también asistí yo.

No tiene aquello valía,
mas como muy mío es,
opino, que justo sería
lo poseyera otra vez.

¿Lo recuerda, D. Manuel?
Papeles impresos fueron
lo que entregué el día aquél;
¡que a mis manos no volvieron!

Con el *chambergo* en la mano
se retira un servidor;
y atento, tiende la mano
a su estimado Señor.

Por la copia,

V. SANSANO

Elche y Abril 22.

ENSEÑANZAS

La Deuda Pública

Cumplidores fieles de todos nuestros prometidos, tenemos el gusto de publicar hoy algo de lo que con respecto a la Deuda Pública tenemos leído, para que el lector que al tanto de ello no se encuentre, sepa, que la Hacienda del Estado español ha sido en todo tiempo una Hacienda en quiebra, habiendo faltado siempre hombres capacitados que consiguieran acabar con el estado de bancarrota que viene dominando desde remotas épocas. Y es que, como dice el reconocido demócrata y escritor notable D. Marcelino Domingo al tratar este particular, existen dos hechos que apuntan bien claramente responsabilidades que no son sólo derecho de la nación el exigir las al Estado que no cumple su deber, sino derecho del Estado para exigir las a la nación que no cumple tampoco con los suyos. El Estado tiene el deber de ser competente; pero la nación tiene el deber de ser sensible, contribuyendo con su elección y con su fiscalización a la competencia del Estado.

Leamos, pues, al autor de «La Deuda Pública»; pues bien está que refresquemos de cuando en cuando las cosas leídas para no olvidar totalmente aquello que de la historia de nuestra querida España tengamos sabido, para poder apreciar en todo momento y de la mejor manera, el actual estado de la vida de la nación en estos respectos de la Deuda Pública.

Después, nos ocuparemos del Ahorro; de cuyo problema opinamos que debemos ocuparnos por considerarlo de gran interés en estos históricos momentos que se pretende conseguir la regeneración de la patria en sus aspectos todos.

Dice Marcelino Domingo:

«La Reina Católica tuvo alto empeño en sanear la Hacienda que heredó: una hacienda averiada, desacreditada, en ruinas; una hacienda que en el siglo XIII obligó a Alfonso el Sabio a empeñar su corona en 60.000 doblas de oro al rey de Marruecos; que en el siglo XIV forzó a Enrique III, el Doliente, a vender un abrigo para poder comprar una noche, en Burgos, lo indispensable para cenar; que en el siglo XV, con Enrique IV, obliga a alterar la aleación de la moneda para obtener mayores rendimientos de ella: a crear y vender, como medio de renta, empleos inútiles; a enajenar las rentas públicas por unos cuantos maravedís que librarán del compromiso de momento. Una Hacienda que en el año 1312, reinando D. Alfonso XI, tenía un déficit de ocho millones de maravedís; que en 1333, reinando D. Enrique III de Castilla, llegó ya el déficit a 21 millones; que en 1431, reinando D. Juan II, subió a la cifra de 45 millones... La Reina Católica tiene el honrado propósito de depurar, sanear, clarear, limpiar, salvar todo eso. Lo consiguió en parte. «Dos cosas habían hecho bancarrota en Castilla—escribe

Joaquín Costa en su sugestiva y documentada monografía sobre Isabel I—: la Hacienda y la nación. Exactamente lo mismo que la España de nuestros días. Los reyes apreciaron el problema en toda su complejidad, como siglo y medio más tarde Colbert en Francia, guardándose de mirarlo como cuestión exclusivamente, y ni siquiera principalmente, financiera. En eso estuvo el secreto de su éxito. El año de su proclamación, las rentas ordinarias del Estado ascendieron a cuarenta millones de maravedises, de los cuales treinta estaban enajenados a perpetuidad, quedando sólo diez para todas las atenciones del Estado y de la Casa Real; cantidad muy inferior a la que gozaban algunos particulares. Treinta años después, en 1504, año de la muerte de la reina, las rentas comunes arrendadas importaron 341 millones líquidos, además de un servicio extraordinario de 210 millones votado por las Cortes.» Este fué un reinado excepcional. Y a pesar de serlo, en 1434 y en 1489, el déficit en esta época llegó a 112.500.000 maravedises; el pago de las deudas absorbía la mitad de todos los ingresos; las cartas de pago de los reyes se compraban al 10 por 100; durante la guerra de Granada, el Tesoro pasó momentos de gran penuria. Pero Isabel I tuvo mano fuerte y a su muerte el presupuesto casi estaba equilibrado. «Después de su fallecimiento—dice Konrad Kebler en su estudio titulado «Prosperidad y decadencia económica de España durante el siglo XVI»—se advirtió lo mucho que los castellanos le debían.» Fernando V, con el afán de reunir cantidades por si le desposeían de Castilla, lo malbarató todo; en 1509, unos años después de muerta Isabel, los intereses de la Deuda ascendían ya a 180 milloneros de maravedises. Al morir Fernando V, todo estaba en quiebra otra vez.»

(Continuará).

Una minoría revolucionaria, por inteligente y enérgica que sea, no basta, por lo menos en las sociedades modernas, para realizar la revolución. Es necesario el concurso, la adhesión de la mayoría, de la inmensa mayoría.—JAURES,

PRIMERO DE MAYO

Dentro de breves días se movilizará el proletariado internacional para demostrar a las clases privilegiadas el poderío de su fuerza y darle el máximo de esplendor y brillantez a su fiesta: la fiesta del trabajo.

El manifiesto que la Federación Sindical Internacional dirige a sus veinté millones de adheridos, invitándoles a que despleguen todas sus banderas en las ciudades y aldeas de los diferentes países, lo firman un inglés, un francés, un belga y un alemán. Los cuatro, unidos en esa ideal

camaradería del trabajo, condenan la guerra, la guerra que ha hundido a Alemania, devastado cruelmente a Bélgica, arruinado a Francia y paralizado la vida industrial de Inglaterra. Todos, juntamente, condenan la guerra que ha desangrado a todos y reclaman la paz: la paz del Derecho y de la Libertad.

«Es preciso—dice el manifiesto—que el 1.º de Mayo de este año 1926, toda la clase obrera, en filas largas y más numerosas que en años anteriores, se manifieste en pro de la jornada de ocho horas, el «control» obrero y la verdadera paz mundial.»

Leyendo el manifiesto su siente ya soplar el aire del Primero de Mayo.

Los que nos hemos impuesto la penosa tarea de escribir NUESTRO PERIÓDICO, nos debemos al trabajo, al que nos hemos consagrado toda la vida, y como tales elementos productores sentimos vibrar en nuestros corazones los mismos anhelos y las mismas aspiraciones concebidas por el proletariado internacional.

Consecuentes en nuestra manera de pensar, queremos rendir también a la fiesta de los obreros, que es la nuestra, toda la voluntad y el cariño que la tenemos, para que no falte a su esplendor y engrandecimiento nuestra cooperación.

A tal efecto, adelantaremos la publicación del número próximo una fecha, para que aparezca el 1.º de Mayo, a cuyo día se lo dedicaremos, y en él aparecerán los grabados de los leaders del Socialismo español Pablo Iglesias y Vicente Barríos, a más de algunos trabajos que encarnarán los principios de los ideales redentores de la humanidad.

Agrandemos en las almas la noción de la patria, ya que no podemos generalizarla; enseñemos a nuestros semejantes a vivir con hombres de otras razas, y aun de otros colores, no sólo en relaciones de comercio, sino también de comunidad de ideas y de sentimientos. — F. PI Y MARGALL.

EL CAMBIO DE HORA

El gobierno ha acordado adelantar sesenta minutos nuestro horario oficial, y como ha ocurrido en otras ocasiones, se están tocando en los primeros días del cambio de hora iguales inconvenientes.

«Las once, que son las diez», se oye de continuo en todas partes; y en las viviendas se promueven los consiguientes altercados por si la comida o la cena se adelantaron o se retardaron, a las conveniencias del jefe de la casa.

En unas fábricas se han acogido al horario oficial; pero la mayoría de las industrias y oficios de la localidad se rige con arreglo a la hora solar. Esto trae también algunos trastornos en las familias obreras, porque entre ellas hay personas que trabajan en fábrica diferente, y el que se encuentra en minoría en la casa con respecto a este particular de la hora,

se ve precisado a comer de fiambre.

El comercio no se entiende; los barberos andan revueltos, y nuestro inclito «Calendura» se ve precisado a mentir por respeto a lo por el gobierno dispuesto y en contra del Astro Solar.

La prensa de Madrid y la de provincias ponen de manifiesto los inconvenientes y los perjuicios que ocasiona el cambio del horario. Pero no hemos podido leer a nadie que nos diga lo beneficioso de la medida.

Y mientras, y hasta el 15 de Octubre, seguirá la gente con esto de «Las diez, que son las nueve».

PANORAMA SOCIAL

Peor que antes de empezar

No hemos intervenido, ni de cerca ni de lejos, en el asunto que estaban ventilando patronos y obreros de la industria alpargatera; cuyas negociaciones tenían por finalidad confeccionar un contrato de trabajo que regularizara los precios de la mano de obra.

Por lo mismo que somos completamente ajenos a las dos partes que contendían, hubiésemos querido que las negociaciones entabladas, cuyo resultado ha sido negativo, terminasen, no distanciando más a los dos sectores, sino coronándolas de éxito, en completa cordialidad, dentro de lo que cabe en estas cuestiones.

De nada han servido los buenos oficios de la Asociación de la Prensa y de la primera autoridad. La buena voluntad y los buenos propósitos de los intermediarios,

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Todo ha sido inútil. Ya han quedado de nuevo rotas las relaciones entre obreros y patronos, y al parecer sin que se vislumbre un nuevo factor que allane las distancias que separan a estos hombres para ver si de una vez para siempre se entienden.

¿Tan imposible será esto? No creemos que sea obra de romanos; por lo tanto, esperamos que quien tenga autoridad para ello haga una nueva intencionalidad con el fin de que esta preocupación, de una futura anomalía, se disipe para siempre.

No hay motivo para que los patronos y obreros de la industria alpargatera estén desde tanto tiempo en constante pugna.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

¿Habrá algún ilicito que no desee la paz, la tranquilidad y el bienestar general de su pueblo? Creemos que no. Puesto que la aspiración general en todos ha de ser que en nuestra patria chica no hayan ni siquiera asomos del menor disgusto entre los diferentes sectores que la integran, hagan un esfuerzo para que patronos y obreros de la industria alpargatera se entiendan. Somos de los primeros en desearlo.

EN EL KURSAAL

El último escándalo

De mayúsculo se puede calificar el escándalo ocurrido el pasado domingo por la noche en el teatro Kursaal; tanto, que algunos vecinos de este coliseo se levantaron de la cama verdaderamente alarmados para informarse de lo que ocurría.

El hecho fué el siguiente: la empresa anuncia una película, que después no puede exhibir, por estar en malas condiciones; y para eximirse de la responsabilidad consiguiente, apela al socorrido sistema del pequeño aviso en taquilla. El público, que no se ha dado cuenta, se atiene al programa publicado, y cuando advierte el engaño, justificadamente indignado prorrumpe en ruidosa protesta, que vanamente pueden calmar la representación de la empresa y la autoridad. Consecuencias: el consiguiente susto de muchas señoras que abandonaron el local, la rotura de unas cuantas butacas y un escándalo más en el Kursaal.

De este público cándido, atento y excesivamente benévolo, ha abusado demasiado la empresa del teatro Kursaal; y nosotros creemos que estos hechos, que nada dicen en bien de todos, se deben evitar, tomando las medidas convenientes para que no se reproduzcan.

El mal está, a nuestro entender, en la excesiva benevolencia que se ha tenido siempre con esta empresa por parte de las autoridades; benevolencia que ha dado lugar a que haya adquirido carácter crónico el burlar una, otra y otra vez al público, y que éste, al verse tantas veces chasqueado, prorrumiera el pasado domingo en justa y sonada protesta.

A este público, altamente condescendiente y complaciente en exceso con todos, le recompensa la empresa del Kursaal estas bellas cualidades haciéndole pagar muy caro el espectáculo y sirviéndole rematadamente mal.

Nos hacemos participes de la digna actitud observada por el público el pasado domingo por la noche en el teatro Kursaal, y pedimos, en primer término a la empresa de este coliseo, que distinga, respete y aprecie en cuanto vale el favor que le dispensa el público de Elche; y en segundo lugar, pedimos a las autoridades que hagan valer los sagrados derechos de este pueblo, tan tolerante y bueno, no permitiendo a la empresa del Kursaal que abuse de su pasividad y hombría de bien.

MILAGRO

En el risueño azul de la capilla, entreabierta la boca a los perdonos, en talla de nogal que maravilla, expira Cristo entre los dos ladrones.

Muere la tarde. En las ventanas brilla un chispazo de sol. Y en los rincones, doblada humildemente la rodilla, unas sombras murmuran oraciones.

Echando atrás la trágica melena, suspira así Jesús: «¿Qué es lo que sueña? ¿Son cuervos que se burlan de mis cuitas?»

Y Dimas, observando la negrura, le responde al momento, con dulzura: «¡No son cuervos, Señor! ¡Son jesuitas!»

MIGUEL R. SEISDEDOS

LEYES SOCIALES

El descanso dominical y las jornadas mercantil y de ocho horas

Desde que se promulgó en España la ley del descanso dominical, creemos que no habrá habido otro pueblo en el que se haya batallado más, por parte de los obreros, para que dicha mejora tuviera una realidad positiva.

Puesto en vigor el descanso dominical, no faltó quien, cucamente, consiguiera, al amparo del entonces imperante caciquismo conservador, se hicieran las consiguientes informaciones

amañadas para que, instruido el oportuno expediente, se aplicara a los pocos meses, por el Instituto de Reformas Sociales, el régimen de excepción en esta localidad.

Algunos de los que de una manera no muy noble consiguieron, por medio del favoretismo, que en Elche no rigiera esta ley, han trabajado—siempre a la sombra—denodadamente para que este estado de cosas fuera *inneternun*; pero como en el mundo a todo le llega su hora, llegó también la tan deseada de la justicia en este caso, y tras improbos trabajos, llevados a cabo por abnegados compañeros de la profesión, se consiguió que se disfrutara aquí, por la dependencia mercantil, de los sagrados beneficios de la ley del descanso dominical.

Como no podía menos que ocurrir, la implantación en Elche de tan saludable mejora para todos los obreros sacó de quicio a un reducido número de comerciantes,

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

para ver si podían desbaratar lo ya sólidamente establecido por las autoridades competentes.

Convencido, lo convencidos, de la imposibilidad de retrotraernos a los tiempos de sus maquiavélicos sueños, se entró en el período de la resignación. Pero había necesidad de laborar—siempre a oscuras—para que la jornada mercantil fuera rigurosamente respetada y la de ocho horas un mito, porque ésta última beneficia a la dependencia. Esta ha estado laborando constantemente, y siempre, siempre, por las vías legales y con un espíritu de transigencia que la enaltece, para poder disfrutar, si no con toda integridad, de la jornada de ocho horas, a la que tenemos derecho, por lo menos aminorar en lo posible las diez de trabajo diarias a que nos tienen sometidos nuestros jefes.

Toda la labor realizada en este sentido, dió por resultado un pacto entre ambas partes, en el que se convino: seis meses, (los de verano), diez horas de jornada, y nueve en los meses de invierno.

Ahora se ha vuelto a suscitar esta cuestión, en la que interviene el Consejo Local del Trabajo, ante quien hemos concurrido diferentes veces representaciones de comerciantes y dependientes, para ver de llegar a un acuerdo; cosa que ha sido completamente imposible por la irreductible intransigencia de algunos jefes.

La dependencia pedíamos el cumplimiento de un horario acordado por el Consejo Local del Trabajo; los jefes lo rechazan en absoluto; y, a más de esto, quieren imponer a su gusto la hora de apertura y cierre de los establecimientos, dentro de la jornada mercantil, pues la hora oficial para ellos no tiene valor.

La dependencia mercantil, a pesar del espíritu de concordia que nos anima, hemos visto la imposibilidad de ponernos de acuerdo con nuestros principales, al no ser que nos sometamos en un todo a sus pretensiones, siempre perjudiciales a nuestros intereses, y, ante esta taciturnidad, le tenemos dado un voto de confianza al Consejo Local del Trabajo para que resolviera esta cuestión a su antojo, cuya resolución prometimos de antemano acatar.

¿Cabe por nuestra parte mayor transigencia, más altruismo y más alto espíritu de cordialidad?

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

UN DEPENDIENTE

POLÍTICA SOCIAL SANITARIA

La Higiene de los niños

De mucho interés es que las madres comencen la higiene que han de emplear para que sus hijos se desarrollen y tengan salud durante la lactancia y después de ella, como medio preventivo contra el número de enfermedades que pueden padecer por desconocer las primeras reglas higiénicas que han de emplear.

La mujer, durante el período del embarazo, debe trabajar poco o nada; debe alimentarse bien; no debe llevar botas o zapatos con tacón alto porque una torcedura del pie puede traer en consecuencia el aborto; el vientre no debe ir suelto y si sujeta con una faja que sea elástica, con el fin de que el feto se desarrolle mejor en el claustro materno; también es conveniente saber que los cambios bruscos de la temperatura son contrarios para este estado, por eso hay que procurar reservarse todo lo más posible; la trepidación de cualquier carruaje en este estado puede también provocar el aborto; es muy conveniente que durante este período se laven los órganos genitales con agua hervida, siempre caliente; los pezones de los pechos deben lavarse con alcohol todas las semanas una o dos veces, antes de dar a luz, porque de esta manera se evitan las grietas; también hay que procurar, cuando se esté amamantando el niño, no estar a la corriente del aire, porque de esta manera se evita el que se escorie la mama por estar ésta húmeda de la boca del niño; después de darle a mamar hay que secar bien el pecho, y si fuera posible lavarlo con agua hervida y secarlo, porque de esta manera se conseguirá que esté siempre limpio. Antes de dar a luz hay que evacuar el recto de la vegiga de la orina; todos los objetos que tengan que utilizarse en esta función natural del parto deben estar acépticos que quiere decir limpios, porque de esta manera se evitará la infección de la matriz. En la cama de la parturienta no deben ponerse pieles porque entre la lana de las mismas pueden haber microbios que os pueden infectar; éstas deben ser sustituidas por sábanas higiénicas que son lavables. El recién nacido no debe taparse entre las sábanas de la cama porque las emanaciones uterinas y vaginales son perjudiciales a la respiración del niño. De ninguna manera se les debe dar a los niños esas muñequitas de trapo con azúcar y matalauva, porque al chupar éste líquido llega al intestino lo dilata y les produce dolor de vientre. El chupón y la tetina deben lavarse con agua hervida para dársela al niño; si ésta se cae en tierra, tantas veces cayese, tantas veces se debe meter en dicha agua, porque de esta forma evitarán que cualquier partícula que vaya unida a este objeto que el niño se ha de poner en la boca se quede en el agua, y de esta manera se evita la infección. Al niño se le debe lavar el cuerpo todos los días con agua natural; no se le debe besar en la boca; no se le debe dar de comer, y cuando los padres están comiendo el niño no debe estar presente para que no os instigue pidiendo lo que estáis comiendo, porque así evitaréis el que lllore y se indigeste. En el período de la dentición los cuidados deben ser mayores en el régimen; es decir, no darles a comer nada que sea sólido, porque como no pueden masticar, menos lo podrán digerir. El régimen lacteo debe ser riguroso y ordenado, o sea alimentarlos de dos en dos horas, y no hacer lo que vienen haciendo muchas madres en sus pequeños que casi todo el día tienen el pecho en la boca sin darle tiempo a digerir. También es muy conveniente no despertarlo al niño cuando esté dormido, porque el sueño es un tónico que repone fuerzas; no hacerles miedo para que se puedan dormir porque este pavor ha de influir mucho en su sistema nervioso, hasta el extremo, que hay muchos niños que durante el sueño se despiertan de pronto excitados y alarmados a consecuencia del miedo que se les infundió para hacerlos dormir. La cama del niño debe ser algo dura, con el fin de que el cuerpo no tome deformaciones. Es muy higiénico sacar a los niños a que les dé el sol y el aire. Hay también que procurar no refíriles y tratarlos con extremado cariño, y cuando alguno de ellos esté algo descompuesto, buscar la manera, llamándole la atención con un juguete o sacándole de casa, para que dicha idea se le quite.

Y por último de este artículo, y como base esencialmente humana, educarle bien para conseguir que sea buen hijo, buen padre y hombre útil para la sociedad.

FRANCISCO QUESADA
(Practicante)

SE ALQUILA O SE VENDE UNA CASA. Darán razón Plaza Menéndez Pelayo, 8. (Barbería).

MADRINAS DE GUERRA

De nuestros queridos paisanos, residentes en Marruecos, a cuyo ejército pertenecen, recibimos la carta que gustosos publicamos a continuación.

Tetuán, Campamento R'Gaia 19 de Abril de 1926.

Señor Director de NUESTRO PERIÓDICO Elche.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración:

Siendo su semanario uno de los de mayor circulación, es por lo que nos dirigimos a Vd. para que tenga la bondad de anunciarnos a los abajo firmantes solicitando Madrina de Guerra; pues se lo agradeceríamos en gran manera, puesto que somos hijos de Elche y además leemos el periódico con bastante frecuencia.

Sin cansarle más su atención, se despiden, dándole las gracias anticipadas, sus affmos. S. S.,

Antonio Castell, cabo.—Ambrosio Soler Vázquez, cabo.—José Mateu, cabo.—Francisco Seldrán, soldado.

Todos pertenecientes al Batallón de Cazadores de Africa núm. 1.-2.ª Campaña, Tetuán (Marruecos).

EL MUNDO VIEJO QUIERE VIVIR

La guerra europea, que causó muchos males a la Humanidad, produjo también algún que otro beneficio de orden espiritual, social, y político. Entre estos beneficios figura la transformación política de Austria, Alemania y Rusia. Los tres poderes más formidables de la historia contemporánea, que parecían no acabarse nunca, se han visto devorados por la hoguera que ellos mismos habían encendido. Alemania y Austria perdieron la guerra, y en ella perdieron sus emperadores la corona. Rusia ni perdió ni ganó la guerra; pero ganó la revolución, que, con todos los defectos que la crítica le pueda oponer, unos con razón y otros sin ella, el porvenir de la Humanidad le será deudor de grandes beneficios, y se llegará a hablar de ella con la misma veneración con que hablamos hoy de la gloriosa revolución francesa.

La revolución rusa no devoró solamente las instituciones, sino que en la fiebre desatada por tantos siglos de dominación feudal se tragó también la familia imperial. Lo mismo que la revolución francesa. No nos producen satisfacción estos hechos: somos

hombres de sentimientos humanos, tenemos corazón, y sentimos hondamente las desgracias del prójimo, sea quien sea. Nuestro ideal no es el de hacer transferencia del dolor, sino el de acabar con él. No quedan, pues en Rusia herederos directos de la corona del zar. En los otros países, sí, y hasta se hicieron, en Alemania sobre todo intenciones de restauración monárquica, que fracasaron estrepitosamente, gracias a la virilidad de la organización obrera y socialista. Parece ser que estas familias renuncian ya a volver a ocupar sus respectivos tronos; seguramente piensan que el tiempo marcha, la vida pasa, los pueblos se acostumbran a vivir sin amo, y que su papel pasó a la Historia; pero quieren ser indemnizados. Un plebiscito popular va a resolver en Alemania definitivamente este problema, y según todas las noticias, en sentido contrario a las familias imperiales.

¿Es que piden esas indemnizaciones por que las necesitan para vivir? No. Vive mal el pueblo y los inútiles de la guerra; pero las familias imperiales, aunque destronadas, viven con más lujo, si cabe, que cuando tenían en sus manos el Poder. En la guerra, hasta la aristocracia, en su mayor parte, perdió lo que tenía: pero los emperadores, no. Ya es público el hecho histórico de que al emperador Francisco José le fueron entregados unos cuantos millones de coronas en papel liberado del Estado de uno de los empréstitos de la guerra para llamar la atención de los poseedores del dinero, a fin de que suscribiera cantidades y el empréstito fuese cubierto; que luego el emperador negoció y legó como herencia a sus descendientes.

Viven bien, y no sólo con comodidades, sino con todo lujo, las familias imperiales destronadas. Y si no viviesen bien, podrían adquirir hábitos de trabajo para ganarse la vida, como han hecho muchos cortesanos rusos que viven hoy emigrados de su país y esparcidos por el mundo.

Hace muy pocos días se celebró en París un Congreso de estos emigrados, para soñar con la restauración imperial.

Los reunidos oyeron, primero, misa; luego celebraron sesión, y trazaron su programa.

Han acordado trabajar por volver a Rusia cuando ésta sea libertada del poder soviético y sometida a una sola e indiscutible autoridad.

«Al trazar este programa—dijo el presidente— no pretendemos reconquistar nuestras riquezas, que nos fueron expropiadas por la revolución; en la emigración aprendimos a trabajar y a sufrir; y allí, sometidos a la autoridad suprema, seguiremos trabajando para ganarnos la vida como lo hacemos en la emigración.»

¿Quién va a ejercer esa autoridad única? Dice un periodista francés que flotaba en el ambiente de la sala una figura: la del príncipe Nicolas; pero éste ha prohibido que se dé a la publicidad su nombre interin no haya posibilidades de victoria. ¿Renuncia al disfrute de la corona imperial de Rusia? Al parecer, no; pero no quiere precipitarse.

¡Está bien soñar! El sueño es, a veces, una pesadilla, y a veces, un consuelo para el alma. ¡Cuánto soñaron otros emigrantes rusos de la época del zar con volver a su tierra, viéndola libertada de la tiranía! Y unos vieron realizado su sueño, y otros murieron soñando.

Los aristócratas rusos, ahora, también sueñan; sienten la nostalgia de la tierra; desean gozar la emoción de vivir en ella. ¡Quién pudiera complacerlos, para consolarlos en su gran amargura de emigrantes! Sin embargo, creemos que les habrá sido muy útil el acibar de la emigración, porque así habrán aprendido a apreciar e sufrimiento de los otros emigrantes que eran expatriados por el poder que ellos ejercían.

En la emigración han aprendido a trabajar. Esto está bien. El trabajo es deber y virtud de todos los mortales; pero es una lástima que hayan aprendido tan tarde a

trabajar. Si cuando eran cortesanos en el imperio ruso hubieran sabido trabajar y trabajasen, ¡cuántas amarguras habrían evitado a su pueblo, y ahora a sus propias familias!

Es ésta una lección de historia, aprendida en la vida práctica, que no se debe olvidar jamás. La revolución les ha hecho un gran bien a estos emigrantes, porque los ha regenerado para la vida de la virtud y del trabajo.

«Los sueños, sueños son», dijo el poeta. Sueñen, pues, los aristócratas con volver a Rusia, restaurado el imperio, si así siente consuelo su alma; pero ya que han adquirido el hábito de trabajar, no le abandonen jamás, porque es también muy consolador vivir del trabajo propio.

Y ya que merced a la revolución empezaron su regeneración, complétenla limpiando el alma de prejuicios históricos; comprendan que la felicidad está en el trabajo, y que el trabajo exige una vida de solidaridad y de democracia; y ser buen trabajador e imperialista a la vez no puede ser.

El mundo viejo está en la agonía pero se resiste a morir.

¡Qué fuerte es el instinto de conservación!
MANUEL CORDERO

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Crevillente.—Francisco Más, recibidas 2 pesetas. Suscripción pagada hasta 31 Marzo.

Valladolid.—Hernando Segarra, recibidas 2 pesetas. Suscripción pagada hasta 31 Marzo.

Madrid.—Estanislao Bernad, recibidas 2 pesetas. Suscripción pagada hasta 31 Marzo.

Este número ha sido visado por la censura

A nuestros suscriptores del exterior

Les rogamos encarecidamente nos indiquen si tienen persona en la localidad a quien podamos pasarle el recibo de su suscripción, y en caso contrario, les agradeceremos remitan el importe correspondiente al primer trimestre del año.

Nuestro próximo número aparecerá el Sábado 1.º de Mayo No deje V. de leerlo.

ELCHE
Imprenta de Pedro Rizo
Calle del Carmen, 15

Rafael Ruiz Bañón

RETIROS Castelar, 1

ÚLTIMAS NOVEDADES EN GÉNEROS
DEL PAÍS Y EXTRANJERO

Gran surtido en Sombrillas, Camisería y Corbatería.
ESPECIALIDAD EN NEGROS

DISPONIBLE

EL CAPRICHIO

Plaza Merced, 7

Gran Almacén de Muebles

No comprar sin antes visitar esta casa.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

OFICINA DE FARMACIA

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Inyectables :: Comprimidos :: Granulados, etc.

OXIGENO PURO

- DE -

MANUEL POMARES

Calle Canalejas, 39 - EL CHE

MADERAS

Importación directa

SALES Y BAEZA

ALMACENES: Navas y Belando
DESPACHO: López Torregrosa, 5

ALICANTE

Sucursal en Elehe

Calle Olivereta, número 4

GRAN REPOSTERIA

LA VIDA

Sagasta, 30 (Frente a la Glorieta)

Pastas finas, bocadillos, chocolates, etc., etc.
Especialidad en encargos para bodas, bautizos y fiestas
onomásticas. :: Servicio permanente.
Este establecimiento es el preferido por los deportistas.

ALMACEN POR MAYOR

- DE -

Cereales, Salvados y Legumbres

VENTAS POR MENOR

- DE -

Azúcares terrón y finos superiores.—Garbanzos de Castilla.—Alubias del Barco.—Queso (Gallo).—Conservas Albo.—Galletas Solsona y toda clase de comestibles.

Especialidad en aceites finos andaluces a 1'95 pesetas litro,
PRECIOS SIN COMPETENCIA. Plaza Joaquín Costa, núm. 15

VINO "RASPAY"

Primitivo Quiles Verdú

COSECHERO

ELABORACIÓN DE VINOS Y MISTELAS

MARCAS: «Raspay» Vino de mesa.—«Raspay» Amortillado.—«Raspay» Quinado.

PINOSO

Pedid los vinos «Raspay» en todos los principales establecimientos
Representante en Elche: FRANCISCO PRATS, Ramón y Cajal, 39

Instituto Ortopédico

CANALEJAS, 1

(Instalado en la casa del Médico D. Julio M.^a Lopez)

Visite este Establecimiento y se convencerá de que con el tratamiento racional de las Hernias (Quebraduras), que es el de mayor éxito, se consigue:

1. Obturación perfecta e inamovible del anillo herniario.—2. Movimientos naturales sin limitación.—3. Contención absoluta.—4. Amparo anatómico de la región afectada.—5. Excesencia de esfuerzo y aún cumple.—6. El peso mínimo del bragero 175 gramos.

Certificados Médicos lo acreditan

Aparatos y artículos ortopédicos de todas clases; fajas, piernas y brazos artificiales.

Artículos para Fútbol

Alcohol desnaturalizado marca "Sol" a 1'50 pesetas el litro

REPRESENTANTE: FRANCISCO QUESADA

Panadería y Bollería

- DE -

Tomás Benehito

Calle Eduardo Dato y Desamparados

Especialidad en pan francés y en bollos valencianos y del país.

Servicio permanente de Horno

Visite este modelo de establecimientos

Se hacen cocas en sardina y rosquitos al horno con aceite.

ESMERADO SERVICIO

BUEN TRATO :: ECONOMÍA

DEPOSITO DE MEDICAMENTOS MODERNOS Y ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Análisis de Sangre, Orina, Espustos, etc., etc.

EXACTITUD, PUREZA Y ESCRUPULOSIDAD

Farmacia del Doctor Coquillat

Ex-alumno de los laboratorios del Instituto de Higiene de Alfonso XIII. Laboratorio de análisis de medicamentos del Dr. Fernández, etc., etc.